

Informe Liquidación Presupuestaria

2023



Contenido

Carta presentación	4
Aspectos Generales	5
Superávit	5
Resultados Ejecución Presupuestaria	7
Comportamiento de los Ingresos	7
a. Venta de Otros Servicios	8
b. Otros servicios financieros y de seguros/Ingresos por comisiones.....	8
c. Ingresos sobre títulos valores.....	8
d. Superávit Libre	8
Comportamiento de los Egresos.....	8
Detalle ejecución de partidas.....	12
Ajustes para reflejar en los Informes de Ejecución Presupuestaria solicitados por la Contraloría General de la República.....	16
Base de Registro.	16
Evaluación del Plan Anual Operativo.....	16
Resumen de la Liquidación	19
Conclusión.....	19
Cuadro Comparativo Superávit.....	20
Anexo # 1 Variaciones realizadas al Presupuesto Ordinario mediante modificaciones.....	21
Anexo # 2 Compromisos Presupuestarios.....	21
Anexo # 3 Información Estados Financieros	21
Anexos # 4 Informe Ejecución.....	21
Anexo # 5 Clasificación Económica del Gasto en el Sector Público	21
Anexo # 6 Revisión del Presupuesto por otro funcionario	22
Acuerdo de Junta directiva	23

Introducción

BN Sociedad Corredora de Seguros es una sociedad anónima cuyo único accionista es el Banco Nacional de Costa Rica, y fue constituida de conformidad con la autorización legal otorgada a los bancos comerciales del Estado en el artículo 23 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (LRMS), Ley No. 8653 del 22 de julio del 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la LRMS, las sociedades corredoras de seguros son personas jurídicas inscritas en el Registro Mercantil como sociedades anónimas, cuyo objeto social exclusivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros. Dicha intermediación se realiza sin que se actúe en nombre ni por cuenta de una o varias entidades aseguradoras, y se ejerce únicamente mediante corredores que cuenten con la licencia y acreditación correspondientes ante la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

BN Sociedad Corredora de Seguros S.A. se inscribió como intermediaria de seguros ante la SUGESE de conformidad con el oficio SGS-R-075-09 de fecha 11 de mayo de 2009 y opera con la licencia N°SC-09-102.

Mediante oficio DFOE-CAP-3852 (22860)-2022, del 19 de diciembre 2022, enviado por Contraloría General de la República al secretario de Junta de BN Corredora de Seguros, S.A., se comunica la aprobación parcial del presupuesto inicial de la entidad por la suma de ₡10.110,2 millones. El presente documento se emite con el propósito de informar los alcances de la ejecución de dicho presupuesto.

Posteriormente se presentó un presupuesto extraordinario por ₡1.000,00 millones el cual fue aprobado por Contraloría General de la República Mediante DFOE-CAP-1899 (12722)-2023, del 20 de septiembre 2023.

El presente informe refleja la situación de los ingresos y los gastos reales del período 2023 en relación con el presupuesto aprobado, dados los supuestos que dieron origen al mismo; además se elabora para cumplir con lo establecido en las normas 4.3.16, 4.3.17, 4.3.18 y 4.3.19, de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público.

Carta presentación

San José, 29 de enero de 2024

BNCS-GG-006-2024

Licenciada
Jessica Víquez Alvarado
Área de Fiscalización de Servicios Económicos
Contraloría General de la República

Estimada señora:

En cumplimiento de lo que establece la Ley 8131 Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Públicos, me permito remitir para su información un ejemplar de la “Liquidación Presupuestaria del periodo 2023”. Dicho documento cuenta con la aprobación de la Junta Directiva de BN Corredora de Seguros, S.A., se acordó en firme en Sesión Ordinaria N.º 349, artículo 8.º, con fecha 6 de febrero, 2024.

No omito manifestarle que esta información está debidamente procesada en el Sistema de Información de Presupuestos Públicos (SIPP) de la Contraloría General de la República.

Cordialmente,

Lic. Jose Alfredo Barrientos Solano
Gerente General
BN Corredora de Seguros

Aspectos Generales

El año 2024 fue un año de recuperación de la economía y la parte de salubridad, luego del todo lo que ha causo la pandemia por el covid-19 tanto a nivel económico, como en la salud. Esto ha obligado al mundo entero a redirigir sus estrategias y, para BN Corredora no ha sido la excepción, la administración ha llevado una serie de controles y escenarios con el fin de salvaguardar los recursos públicos, además, se ha vivido una estabilización del mercado nacional de seguros, la consolidación de compañías aseguradoras, el desarrollo de novedosos productos y alianzas con nuevos socios comerciales, así como renegociaciones con las aseguradoras, entre otras acciones, las cuales han permitido la generación de nuevos negocios colectivos relacionados a productos financieros, una gestión de intermediación que ha sido enfocada en dos líneas, tanto en clientes corporativos y empresariales, como también los seguros masivos, todo esto por parte de nuestra fuerza de ventas. El año 2023 tanto en el modelo de gestión como en los planes tácticos y resultados financieros, representaron un gran año, sobre pasando inclusive, las proyecciones.

Superávit

Producto de ingresos reales de ₡11.588,95 millones menos egresos reales de ₡9.916,70 millones, se determina un superávit de ₡1.672,88 millones.

Los ingresos por comisiones tuvieron un comportamiento satisfactorio por el cumplimiento de las metas en sectores de colocación de colectivos y fuerza de ventas. Adicionalmente, la renovación de los colectivos de vida monto original y vivienda anual, generan una cantidad importante de comisiones en este periodo. En las comisiones generadas por corredores al finalizar el año, se logran cerrar negocios con clientes corporativos que generan comisiones mensualmente muy importantes.

Dicho superávit se visualiza en el cuadro “Resumen de la Liquidación”, que se incluye más adelante.

A continuación, se presenta un detalle con la conciliación de la utilidad contable anual y el superávit presupuestario, en vista de que esta empresa utiliza la base de devengado y, en cumplimiento a lo que establece la normativa 4.3.19.

Nombre:	Edición	Código
Conciliación Presupuesto -Contabilidad	1	RE02-PR18CF01

BN CORREDORA DE SEGUROS SA	
Conciliación Presupuesto -Contabilidad	
31/12/2023	
	Monto
Utilidad Contable:	4.733.729.988
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	62.769.160
Estimación del deterioro de activos	13.430.335
Vacaciones	81.584.215
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehic	129.716.648
Gasto por impuesto de renta diferido	30.600.868
Bienes Duraderos y activos	(12.813.707)
Provisiones para litigios pendientes	(3.500.000)
Dividendos	(4.260.000.000)
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	(8.974.339)
Ajuste contable vrs presupuesto	703.382
Deterioro de instrumentos finan	(20.535.253)
Disminución de impuesto y participaciones sobre la utilidad	(37.732.709)
activos por derecho de uso -propiedades	36.099.639
Superávit libre	1.000.000.000
Total:	1.672.878.949
Presupuesto	
Ingresos	11.588.948.701
Egresos	9.916.069.752
Superávit	1.672.878.949
Diferencia	0

BN CORREDORA DE SEGUROS SA Resumen de la Liquidación				
Descripción	Presupuesto 2023	Real al 31/12/2023	Diferencial al 31/12/2023	Ejecución al 31/12/2023
	Absoluto	Absoluto	Absoluto	Relativo
Ingreso	11.110.174.298,82	11.588.948.700,57	(478.774.401,75)	104,31%
Gasto	11.110.174.298,82	9.916.069.751,68	1.194.104.547,14	89,25%
Superávit (Déficit) 2023				1.672.878.948,89

Fuente: Cuadro elaborado UAF



Resultados Ejecución Presupuestaria

Comportamiento de los Ingresos

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2023, los ingresos totales reales recibidos ascienden a ¢11.588,95 millones, alcanzando un 104,31% de ejecución con respecto a los ingresos presupuestados, destacándose las siguientes partidas:

INGRESOS ANUALES			
	Presupuestados	Reales	Ejecutado %
Venta Otros servicios	376.378.913,74	434.958.359,31	115,56%
Ingresos por Comisiones	9.533.951.126,05	9.613.791.237,74	100,84%
Intereses Ganados	199.844.259,03	540.199.103,52	270,31%
Superavít Libre	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	100,00%
Total Ingresos:	11.110.174.298,82	11.588.948.700,57	104,31%

Fuente: Cuadro elaborado UAF

a. Venta de Otros Servicios

Por concepto de convenios de “Digitación en Línea” con el Instituto Nacional de Seguros, Oceánica y Quálitas, convenios con las agencias Veinsa, Purdy Motor y Cohen proyección (Suzuki), con el Banco Nacional existe el convenio para la Unidad de Trámites y el contrato de Autoexpedibles.

b. Otros servicios financieros y de seguros/Ingresos por comisiones

El ingreso por comisiones se debe a la gestión de intermediación de seguros realizada hasta la fecha con el Instituto Nacional de Seguros, Quálitas, Mapfre, Palig, ASSA, Oceánica, Magisterio, BMI, Sagicor, Lafise, Davivienda, y ADISA.

c. Ingresos sobre títulos valores

Los ingresos por intereses corresponden a los rendimientos de los recursos en las cuentas corrientes que mantiene BN Corredora de Seguros e inversiones en BN Fondos del BNCR, CDPS y en BN Valores (Bonos de estabilización monetaria).

d. Superávit Libre

Para este año se utilizó superávit libre de periodos anteriores.

Comportamiento de los Egresos

Los egresos reales para el 2023 fueron por la suma de ¢9.916,70 millones lo que representa un 89,25%, siendo la partida con mayor ejecución “Transferencias corrientes”, cuya ejecución fue de ¢4.480,90 millones que representa un 45,19% del presupuesto total ejecutado. A continuación, se muestra la ejecución absoluta y porcentual de las partidas del presupuesto de egresos:

EGRESOS ANUALES 2023

Partida	Presupuestado	Reales	Ejecutado
Remuneraciones	3.109.569.022,15	2.697.381.781,75	86,74%
Servicios	2.803.905.578,80	2.622.077.956,45	93,52%
Materiales y suministros	21.450.000,00	11.837.592,07	55,19%
Activos financieros	480.801.699,90	-	0,00%
Bienes duraderos	208.000.000,00	103.868.694,42	49,94%
Transferencias corrientes	4.486.447.997,97	4.480.903.726,99	99,88%
Total Egresos:	11.110.174.298,82	9.916.069.751,68	89,25%

Fuente: Cuadro elaborado UAF

Se detallan las ejecuciones a nivel de grupo del objeto del gasto durante del período 2023:

Entre las subpartidas que tuvieron una ejecución superior al 80,00%, que se puede considerar una ejecución aceptable, se encuentran:

- Remuneraciones básicas
- Incentivos Salariales
- Cargas patronales (C.C.S.S. y F.C.L.)
- Alquileres
- Seguros
- Impuestos
- Transferencias Corrientes Sector Público

EGRESOS ANUALES 2023

Egreso	Presupuestado	Reales	Ejecutado
Remuneraciones Básicas	2.071.978.838,24	1.786.126.749,26	86,20%
Remuneraciones Eventuales	43.830.720,00	29.729.738,70	67,83%
Incentivos Salariales	290.754.719,00	258.593.615,90	88,94%
Contribuciones Patronales C.C.S.S.	367.944.551,36	329.224.926,88	89,48%
Contribuciones Patronales F.C.L.	335.060.193,55	293.706.751,01	87,66%
Alquileres	46.702.558,22	38.919.964,00	83,34%
Servicios Básicos	13.705.268,55	9.235.043,12	67,38%
Servicios Comerciales y Financieros	100.906.848,28	51.504.931,07	51,04%
Servicios de Gestión y Apoyo	336.711.164,02	264.048.374,23	78,42%
Gastos de viajes y Transportes	17.500.000,00	12.828.797,28	73,31%
Seguros, Reaseguros y otras obligac	23.000.000,00	21.237.569,64	92,34%
Capacitación y Protocolo	79.500.000,00	53.685.567,91	67,53%
Mantenimiento y Reparación	4.000.000,00	117.012,00	2,93%
Impuestos	2.178.379.739,73	2.170.323.657,20	99,63%
Servicios Diversos	3.500.000,00	177.040,00	5,06%
Útiles, Materiales y Suministros diversos	12.350.000,00	5.846.234,55	47,34%
Activos financieros	480.801.699,90	-	0,00%
Mobiliario, Mobiliario y Equipo	208.000.000,00	103.868.694,42	49,94%
Transferencias Corrientes Sector Público	4.477.637.973,97	4.475.125.074,59	99,94%
Prestaciones	7.000.000,00	4.968.652,40	70,98%
Transferencias corrientes a entidades privadas	1.810.024,00	810.000,00	44,75%
Total Egresos:	11.110.174.298,82	9.916.069.751,68	89,25%

Fuente: Cuadro elaborado UAF

I. Remuneraciones

La partida general de “Remuneraciones” presenta una ejecución del 86,74% al terminar el año 2023.

Se detalla el comportamiento de la ejecución de los grupos de las partidas de Remuneraciones:

EGRESOS POR REMUNERACIONES EGRESOS ANUALES 2023			
Partida	Presupuestado	Reales	Ejecutado
Remuneraciones Básicas	2.071.978.838,24	1.786.126.749,26	86,20%
Remuneraciones Eventuales	43.830.720,00	29.729.738,70	67,83%
Incentivos Salariales	290.754.719,00	258.593.615,90	88,94%
Contribuciones Patronales C.C.S.S.	367.944.551,36	329.224.926,88	89,48%
Contribuciones Patronales F.C.L.	335.060.193,55	293.706.751,01	87,66%
Total Egresos:	3.109.569.022,15	2.697.381.781,75	86,74%

Fuente: Cuadro elaborado UAF

II. Servicios

La partida “Servicios” presenta una ejecución del 93,52% al terminar el año 2023. Se detalla el comportamiento de la ejecución de los grupos de las partidas que la conforman:

EGRESOS POR SERVICIOS EGRESOS ANUALES 2023			
Egreso	Presupuestado	Reales	Ejecutado
Alquileres	46.702.558,22	38.919.964,00	83,34%
Servicios Básicos	13.705.268,55	9.235.043,12	67,38%
Servicios Comerciales y Financieros	100.906.848,28	51.504.931,07	51,04%
Servicios de Gestión y Apoyo	336.711.164,02	264.048.374,23	78,42%
Gastos de viajes y Transportes	17.500.000,00	12.828.797,28	73,31%
Seguros, Reaseguros y otras obligac	23.000.000,00	21.237.569,64	92,34%
Capacitación y Protocolo	79.500.000,00	53.685.567,91	67,53%
Mantenimiento y Reparación	4.000.000,00	117.012,00	2,93%
Impuestos	2.178.379.739,73	2.170.323.657,20	99,63%
Otros servicios	3.500.000,00	177.040,00	5,06%
Total Egresos:	2.803.905.578,80	2.622.077.956,45	93,52%

Fuente: Cuadro elaborado UAF

III. Materiales y Suministros

La partida “Materiales y Suministros” presenta una ejecución del 55,19% al terminar el año 2023. Se detalla el comportamiento de la ejecución de los grupos de las partidas que la conforman:

EGRESOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS EGRESOS ANUALES 2023			
Egreso	Presupuestado	Reales	Ejecutado
Productos químicos y conexos	600.000,00	-	0,00%
Materiales y Productos Construcc y Manten	1.000.000,00	-	0,00%
Útiles, Materiales y Suministros diversos	12.350.000,00	5.846.234,55	47,34%
Total Egresos:	21.450.000,00	11.837.592,07	55,19%

Fuente: Cuadro elaborado UAF

IV. Activos Financieros

La partida “Activos Financieros” no se ejecutó, parte de la estrategia optada este periodo por parte de la administración.

V. Bienes Duraderos

La partida “Bienes Duraderos” presenta una ejecución del 49,94% al terminar el año 2023. Se detalla el comportamiento de la ejecución de los grupos de las partidas que la conforman:

EGRESOS POR BIENES DURADEROS EGRESOS ANUALES 2023			
Egreso	Presupuestado	Reales	Ejecutado
Bienes Duraderos	208.000.000,00	103.868.694,42	49,94%

Fuente: Cuadro elaborado UAF

VI. Transferencias Corrientes

Los egresos por transferencias corrientes muestran una ejecución del 99,88%.

EGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES EGRESOS ANUALES 2023			
Egreso	Presupuestado	Reales	Ejecutado
Transferencias Corrientes Sector Público	4.477.637.973,97	4.475.125.074,59	99,94%
Prestaciones	7.000.000,00	4.968.652,40	70,98%
Transferencias corrientes a entidades pri.	1.810.024,00	810.000,00	44,75%
Total Egresos:	4.486.447.997,97	4.480.903.726,99	99,88%

Fuente: Cuadro elaborado UAF

Detalle ejecución de partidas

A continuación, se detallan las situaciones especiales que se presentaron durante el periodo 2023 sobre las partidas ejecutadas:

I. **Ejecución presupuestaria de la partida 0- Remuneraciones**, alcanzó un 86,74%, muestra de una excelente ejecución de acuerdo con la relación de puestos para el año 2023, cerrando el año con 107 plazas fijas y 4 plazas ocasionales, de esas plazas, actualmente tenemos contratadas 103 funcionarios fijos y 3 ocasionales. Pendientes de contratar 4 plazas fijas.

- a. El pago de comisiones a los corredores generado por la intermediación de pólizas, el cumplimiento de pago de dietas a los miembros de Junta Directiva y las respectivas cargas asociadas, así como el pago de tiempo extraordinario, fueron parte de la excelente ejecución.

Factores que incidieron en la sub-ejecución del 13,26% son:

- El porcentaje es relativamente bajo comparado con el presupuesto total aprobado para esta partida, se tomaron algunas acciones de contención del gasto para salvaguardar las finanzas de la administración, en las partidas de suplencias, recargo de funciones, tiempo extraordinario, sus ejecuciones fueron nulas o muy bajas, además de la inflación, que afectó las proyecciones de aumentos salariales.
- II. **Ejecución presupuestaria de la partida 1- Servicios**, alcanzó un 93,52%, ubicándose dentro de un buen nivel de ejecución. Las principales subpartidas que permitieron cumplir el porcentaje ejecutado correspondieron a:
- a. Pago de impuestos generados por el aumento de utilidades producto del incremento de ingresos por comisiones.
 - b. Patentes y otros impuestos.
 - c. Ejecución de los servicios básicos, telefonía e internet.
 - d. Servicios de Gestión y Apoyo: Pago Auditoría externa, limpieza y mensajería, Guarda documentos, Asesoría Tributaria Pago servicios de TI, Pago de infraestructura y servicios con partes relacionadas entre otros.

- e. La ejecución de la publicidad y propaganda por medio de la compra de los artículos promocionales entre otros.
- f. La ejecución de la partida de seguros.
- g. Ejecución de Capacitación y Protocolo el plan de capacitación.

Factores que incidieron en la subejecución de aproximadamente el 6,48% son:

- **Servicios de transferencia electrónica:** el desarrollo de proyectos, en algunos casos hubo retrasos, por lo que se dio un traslado de ejecución para los años futuros, lo que produjo una menor ejecución en esta partida según lo esperado.
- **Información y transporte de bienes, Impresión, encuadernación, Servicios Informáticos, transporte y viáticos al exterior y Servicios médicos y de laboratorio:** no se presentó ejecución o fueron relativamente bajos durante el año, debido a que la corredora no tuvo la necesidad de utilizar estas partidas.
- **Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina y de equipo de comunicación, así como Otros servicios no especificados:** no presentaron mucha ejecución durante el año, se hizo un análisis histórico del uso de la cuenta y se disminuyó el contenido presupuestario para el PAO-Presupuesto-2023.

III. Ejecución presupuestaria de la partida 2- Materiales y Suministros, muestra una ejecución baja que alcanza el 55,19%, principalmente se debe a:

- a. BN Corredora ha incentivado buenas prácticas con sus colaboradores para que ayuden con el uso adecuado de los recursos, con el fin de ayudar al ambiente y el uso de estos, lo cual ha provocado una disminución en los útiles, materiales y suministros.

- b. A pesar de que es una de las partidas con menor peso en el presupuesto, es realmente importante para BN Corredora siempre buscar la eficiencia y eficacia de los recursos y, esta es una de las partidas donde se realizan esfuerzos en ese sentido.
- c. Contamos con una política de teletrabajo que nos permite ser muy efectivos con el uso de los materiales y suministros en las oficinas.

IV. Partida 5- Activos Financieros muestra una ejecución del 0,00%, para el periodo 2023 la administración le permitió cumplir con la política de inversión sin hacer uso de esta partida.

V. Partida 5- Bienes Duraderos en su totalidad, muestra una ejecución del 49,94%, lo que representa una buena ejecución con relación al presupuesto total asignado, la adquisición de mobiliario, equipo electrónico y de conexión, además de adquisición de sistemas de información financiera y de experiencia del cliente nos permitió tener este porcentaje de ejecución, en algunos casos de desestimo o traslado de los proyectos para años posteriores.

Factores que incidieron de la partida de bienes duraderos en la subejecución fueron:

- **Equipo comunicación:** por una decisión de la administración no se realizaron las ejecuciones por condiciones propias del periodo.
- **Bienes intangibles:** Se trasladaron unos proyectos de software en desarrollo para el siguiente año presupuestario, debido a nuevos desarrollos o nuevas necesidades.

VI. Partida 6- Transferencias Corrientes, ésta presenta una ejecución de un 99,88%, considerada una ejecución muy buena con respecto al presupuesto asignado y planificado.

Ajustes para reflejar en los Informes de Ejecución Presupuestaria solicitados por la Contraloría General de la República.

No se presentaron.

Base de Registro.

La uniformidad en el uso de la base de registro presupuestario en las diferentes cuentas de ingresos y gastos es fundamental para la calidad de la información y su aprovechamiento en la toma de decisiones. Por esta razón, BN Corredora registra el presupuesto con la Base Devengado, cumpliendo con la Norma 2.2.4 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto la cual establece una única base de registro para los ingresos y gastos.



Evaluación del Plan Anual Operativo

A continuación, se presentan los resultados alcanzados durante el periodo 2023 para cada uno de los objetivos que integran el Plan Anual Operativo.

Plan Anual Operativo	Avance periodo 2023
<i>1.1.1 Alcanzar la meta de rentabilidad asignada a BN Corredora en su indicador de ROE al finalizar el periodo 2023.</i>	el indicador del ROE obtiene un resultado de 67,28% con una meta de 58,57% , % de ejecución: 100%
<i>1.1.2 Alcanzar la meta asignada a BN Corredora en su indicador de Eficiencia al finalizar el periodo 2023.</i>	Con corte a diciembre, el resultado del indicador de eficiencia es de 33,52% , superando la meta planteada de 39,33% . El anterior resultado es producto de un enfoque comercial de crecimiento constante de nuestros ingresos por comisiones , lo que nos permite alcanzar altos niveles de eficiencia operativa. % de ejecución: 100%

<i>1.1.3 Alcanzar la meta asignada a BN Corredora en su indicador de Rentabilidad Ajustada a Riesgo (RORAC) al finalizar el periodo 2023 de acuerdo con los límites aprobados por el Comité Corporativo de Riesgo.</i>	El indicador RORAC a diciembre 2023 da como resultado 13,57v. % de ejecución: 100%
<i>1.1.4 Generar una utilidad neta de ₡ 4.045.414.752,05 al cierre del periodo 2023.</i>	BN Corredora Logra alcanzar ₡4.733,73 millones en Utilidad Neta. % de ejecución: 100%
<i>1.1.5 Generar un Ingreso Total de ₡ 10.110.174.229,00 al cierre del periodo 2023.</i>	BN Corredora logra alcanzar ₡10.659,69 millones en Ingresos Totales. % de ejecución: 100%
<i>2.1.1 Alcanzar la meta asignada a BN Corredora en su indicador de Net Promoter Score (NPS) para el periodo 2023.</i>	Con corte a diciembre se entrega el resultado del NPS: 9. % de ejecución: 89.58%
<i>3.1.1 Alcanzar y mantener el segundo lugar en el ranking de corredurías.</i>	BN Corredora Logra el primer Lugar en el Ranking de Corredurías en Ingresos por Comisión al cierre del cuarto Trimestre 2023. % de ejecución: 100%
<i>3.1.2 Desarrollar las etapas programadas para el periodo 2023 del proyecto de Banca Seguros.</i>	Se trabaja en negociación con aseguradoras y venta en línea. % de ejecución: 92,02%
<i>4.1.1 Ejecutar las mejoras programadas para la adopción de mejoras prácticas descritas en COBIT 2019 de acuerdo con el alcance definido para el periodo 2023.</i>	Como parte del proyecto de implementación de los procesos que integran el marco de trabajo COBIT 19, el equipo de trabajo a cargo de este proyecto trabajo en el diagnóstico y alineamiento de un total 15 procesos de gobierno y gestión de TI, que representan un avance del 60% de la implementación del cronograma del proyecto, esto sobrepasa la meta de implementación de un 50%. % de ejecución: 100%
<i>4.1.2 Participar en la implementación de las tareas asignadas a BN Corredora en el proyecto corporativo para la implementación de un Gestor Documental.</i>	La presente meta es un proyecto corporativo, y se está preparando el caso de negocio para su formalización. Nivel de avance: 0% .
<i>4.1.3 Ejecutar las tareas asignadas a BN Corredora del roadmap año 2 del Plan Estratégico Integral de Gobierno de Seguridad de la Información del CFBNCR.</i>	La presente meta es un proyecto corporativo, Se encuentra en proceso de diagnóstico y listado de acciones a trabajar con el Banco Nacional. Nivel de avance: 0% .
<i>4.1.4 Ampliar la cantidad de productos para la compra en Línea de Seguros en los canales digitales de BN Corredora.</i>	El proceso de desarrollo y primera fase de pruebas del sitio de venta en línea se culminó durante junio. Nivel de avance: 20,84% .
<i>4.1.5 Implementar las funcionalidades programadas para 2023 en los canales digitales de BN Corredora, mediante el desarrollo de microservicios.</i>	Se encuentra en proceso de avance del caso de negocio. Nivel de avance: 0% .

<p><i>4.1.6 Mejorar el desempeño de los procesos de la Cadena de Valor mediante la mejora y automatización.</i></p>	<p>Para el periodo 2023 se han desarrollado 4 procesos de mejora y automatización. % de ejecución:100%</p>
<p><i>5.1.1 Desarrollar un programa de sensibilización para el establecimiento de una cultura cliente céntrica que beneficie la experiencia de nuestros clientes.</i></p>	<p>Con cierre al periodo 2023 se cumple en un 100% las capacitaciones por zona y capacitaciones de seguros para crédito mediante la Universidad Virtual.</p>
<p><i>5.1.2 Ejecutar las actividades programadas para el periodo 2023 en el Master Action Plan de BN Corredora, para el desarrollo de las competencias de la transformación de los colaboradores de BNCS.</i></p>	<p>BN Seguros redefine el alcance de este objetivo hacia el diseño de un programa de trabajo que estará siendo implementado durante el 2024. % de ejecución:100%</p>
<p><i>5.1.3 Alcanzar un resultado de 70 en el índice de Salud Organizacional (OHI), de acuerdo con la meta propuesta por la Dirección Corporativa de Desarrollo Humano.</i></p>	<p>El indicador del OHI da como resultado para el periodo 2023 un 79. % de ejecución:100%</p>
<p><i>5.1.4 Cumplir con las metas asignadas a BN Corredora para el periodo 2023 en el indicador de Responsabilidad Social.</i></p>	<p>El desarrollo de esta meta se realizará en 3 actividades que impactarán la sociedad y el programa de Carbono Neutral. % de ejecución:100%</p>
<p><i>5.1.5 Implementar las acciones planteadas en el programa de fortalecimiento de la ética de BN Corredora de Seguros para el periodo 2023.</i></p>	<p>Durante el 2023, el equipo de BNCS ha elaborado el Programa de fortalecimiento de la ética, tomando en cuenta el alcance conglomerado en su programa de ética y del equipo de trabajo de ética y riesgos del personal BNCR. % de ejecución:100%</p>
<p><i>5.1.6 Implementar las acciones planteadas para el fortalecimiento de la cultura de riesgos de BN Corredora de Seguros para el periodo 2023.</i></p>	<p>Durante el periodo 2023 se ha ejecutado el plan de Fortalecimiento en cultura de riesgos trabajando en diferentes aspectos como: Control Interno y cumplimiento normativo, Continuidad de Negocio, riesgos, Seguridad de la Información y Bloque Común. % de ejecución:100%</p>

Resumen de la Liquidación

A continuación, se detalla la liquidación presupuestaria para el período 2023:

BN CORREDORA DE SEGUROS SA Resumen de la Liquidación				
Descripción	Presupuesto 2023	Real al 31/12/2023	Diferencial al 31/12/2023	Ejecución al 31/12/2023
	Absoluto	Absoluto	Absoluto	Relativo
Ingreso	11.110.174.298,82	11.588.948.700,57	(478.774.401,75)	104,31%
Gasto	11.110.174.298,82	9.916.069.751,68	1.194.104.547,14	89,25%
Superávit (Déficit) 2023				1.672.878.948,89

Fuente: Unidad Administrativa Financiero

Conclusión

BN Seguros inicia oficialmente operaciones como intermediario en el mercado de seguros en marzo del 2010. Durante estos años de actividad, se ha logrado desarrollar un plan estratégico que define de mejor forma nuestro modelo de negocio, el cual ha sido ajustado a la realidad del mercado y entorno cada vez más competitivo. BN Corredora se mantiene en constante evaluación de todo el ejercicio presupuestario y planificación con el fin de mejorar su gestión y siempre está en constante mejora en busca de la eficiencia y eficacia del fin por el cual fue creada, esta administración se encuentra comprometida con la mejora continua.

En términos de generación de ingresos, se presenta una ejecución satisfactoria con relación a lo aprobado presupuestariamente por la Contraloría General de la República.

Es evidente que aún existen aspectos susceptibles de mejora, y existe un compromiso absoluto por alcanzar la excelencia en la gestión del negocio. Se seguirán buscando importantes niveles de crecimiento y eficiencia, así como seguir mejorando los indicadores que miden la gestión institucional.

Como se puede observar en el documento, el porcentaje de ejecución del presupuesto de egresos es del **89,25%**, es una excelente ejecución de lo inicialmente proyectado, BN Corredora de Seguros refleja la madurez y eficiencia que la institución ha venido ganando con los años.

Además de una ejecución de los ingresos de un **104,31** y con esto se cumple con lo inicialmente proyectado, resultados tan buenos en la generación de ingresos han sido claves para lograr niveles históricos de eficiencia **32,52%** y un ROE de **67,28%**, indicadores que muestran una institución sólida, con un crecimiento constante y altamente rentable.

Cuadro Comparativo Superávit

A continuación, se detalla el comportamiento del superávit de los últimos años:

BN Corredora de Seguros Comparativo Superávit (déficit)				
Detalle	2022	2023	Absoluto	Variación
Superávit (déficit)	1.067.844.396,09	1.672.878.948,89	605.034.552,80	56,66%

Como siempre nos ponemos a sus órdenes para cualquier aclaración que puedan requerir.

Cordialmente,

Lic. Jose Alfredo Barrientos Solano
Gerente General
BN Corredora Seguros, S.A.

Anexo # 1 Variaciones realizadas al Presupuesto Ordinario mediante modificaciones.



Modificaciones%202
023.xls

Anexo # 2 Compromisos Presupuestarios.

Referente a los compromisos presupuestarios más significativos que se trasladaron del período 2023 al período 2024, por medio del presupuesto son:



Plurianuales 2023.pdf

Anexo # 3 Información Estados Financieros



BNCS-UAF-003-2024
Estados Financieros d

Anexos # 4 Informe Ejecución



Egresos 2023.pdf



Ingresos 2023.pdf

Anexo # 5 Clasificación Económica del Gasto en el Sector Público



Clasificacion
Economica del Gasto

Anexo # 6 Revisión del Presupuesto por otro funcionario



BNCS-DO-007-2024
Revision Liquidacion F

Acuerdo de Junta directiva

Transcribo a usted la 1.^a y 2.^a resolución del acuerdo tomado por la Junta Directiva de BN Corredora de Seguros, S.A., en el artículo 8.^o, sesión n. 349, celebrada el 6 de febrero del 2024, que dice:

“1.^a Resolución”

En cumplimiento de lo dispuesto en las *Normas Técnicas sobre Presupuesto Público* de la Contraloría General de la República (N-1-2012-DC-DFOE), **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) aprobar el Informe de Liquidación Presupuestaria 2023** y sus respectivos anexos, de BN Corredora de Seguros, S. A., de acuerdo con las cifras y detalles consignados en el documento adjunto al resumen ejecutivo de fecha 31 de enero del 2024, expuesto en esta ocasión por los señores César Calderón Badilla y José Mariano Mata Solano, jefe de la Unidad Administrativa-Financiera y jefe de la Unidad de Planeación de BN Corredora de Seguros, S. A., respectivamente. Deberán ser cumplidas las disposiciones reglamentarias y normativas atinentes a estos casos. Es entendido que este informe deberá remitirse, en tiempo y forma, a la Contraloría General de la República para lo que corresponda.

Nota: se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^o de la Ley General de la Administración Pública.

2.^a Resolución

En atención a lo dispuesto en las *Normas Técnicas sobre Presupuesto Público* de la Contraloría General de la República (N-1-2012-DC-DFOE), **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) aprobar** el informe de evaluación del Plan Anual Operativo (PAO) de BN Sociedad Corredora de Seguros S.A., periodo 2023, de conformidad con los términos del documento adjunto al resumen ejecutivo de fecha 31 de enero del 2024, conocido en esta oportunidad. **2) En virtud de que la información conocida en esta oportunidad contiene datos estratégicos de uso restringido, con fundamento en lo estipulado en el artículo 273.^o de la Ley General de la Administración Pública, declarar confidencial** el presente artículo, además de la documentación relacionada.

Notas: 1) se dejó constancia de que, debido a la declaratoria de confidencialidad acordada en el numeral 2) de esta resolución, todos los funcionarios del Banco Nacional, de sus subsidiarias y contratistas que tengan o hayan tenido contacto con la información conocida en esta ocasión, serán responsables de mantener absoluta reserva sobre el presente artículo, además de la documentación relacionada. Los citados funcionarios y contratistas tomarán todas las medidas

que razonablemente resulten necesarias para evitar el acceso de terceros no autorizados a los documentos o información declarados confidenciales y estarán sujetos al régimen disciplinario y de responsabilidad civil que corresponda en caso de incumplir su deber de guardar sigilo.

2) Se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.”

